

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 466**

3 de junio 2009

Presentado por el señor *Dalmau Santiago*

Referido a

**RESOLUCION**

Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre la construcción de la segunda Fase del Sistema de Túneles Vicente Morales, que conecta a los municipios de Maunabo y Yabucoa.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Hace más de cuarenta (40) años, un maunabeño visionario, Don Vicente Morales, tuvo la idea de construir un sistema de túneles que permitiera la conexión de Maunabo con el pueblo de Yabucoa. Don Vicente, plantea esta idea debido a la emergencia provocada por un fenómeno atmosférico, que dejó incomunicado al municipio de Maunabo.

Con una inversión que sobrepasó los \$152 millones, el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) inauguró el 19 de octubre 2008, la Primera fase de un sistema de túneles que conectará a Yabucoa con Maunabo. Esta primera fase ubica en el sector Mariani del barrio Emajaguas en Maunabo y forma parte de la autopista PR-53 que converge con la PR-901.

Los túneles de Maunabo tienen una longitud aproximada de 600 metros cada uno, y se consideran como una de las obras de infraestructura de mayor avanzada en el país. Están habilitados con los mejores sistemas de seguridad para la tranquilidad de los conductores que le transiten y se han convertido en un atractivo turístico que ha beneficiado directamente al municipio con personas de toda la isla, que visitan la ciudad jueyera para observar y transitar a través de esta obra única en Puerto Rico. No obstante, el sistema necesita la culminación de la

segunda fase para así lograr el rápido traslado entre Yabucoa y Maunabo, que fue la intención original del proyecto.

La terminación de la segunda fase del sistema de túneles fue compromiso programático del actual gobernador, no obstante al momento, la construcción de esa fase aún no se ha iniciado. Por ende es impostergable para esta Asamblea Legislativa, conocer la situación actual de este compromiso realizado con los pueblos de Maunabo y Yabucoa, así como comunicarle a los residentes, cuando comenzara esta segunda fase, que viabilizara la culminación del sistema de túneles.

**RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1. - Se ordena a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de  
2 Puerto Rico a realizar una investigación sobre la construcción de la segunda Fase del Sistema  
3 de Túneles Vicente Morales que conecta a los municipios de Maunabo y Yabucoa.

4            Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe conteniendo los hallazgos y  
5 recomendaciones en torno a la construcción de dicha obra, dentro de noventa (90) días a  
6 partir de su aprobación.

7            Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
8 aprobación